

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/000613		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL		
PUESTO DE TRABAJO :	PERSONAL DE LIMPIEZA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

• **REQUISITOS DE LA OFERTA**

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de personal de limpieza.

• **CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

- Colectivos:

1. Mujeres.
2. Parados de larga duración.
3. Mayores de 45 años.
4. Menores de 30 años.

- Dentro de cada colectivo el orden establecido es por mayor tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

• **CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

Se respetará el orden establecido de acuerdo al criterio de ordenación.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

1. MUJERES

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
*****768S	ARROYO DÍAZ REBECA
*****716H	SÁNCHEZ DURÁN MARÍA MERCEDES
*****069F	HERNÁNDEZ LANCHO CRISTINA

2. PARADOS DE LARGA DURACIÓN

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

3. MAYORES DE 45 AÑOS

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

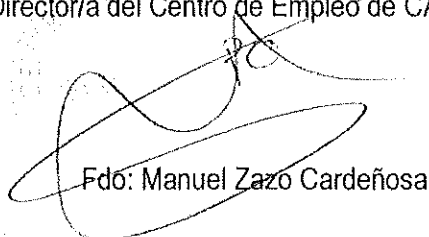
4. MENORES DE 30 AÑOS

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 16 de enero del 2024.

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En CÁCERES a 12 de enero de 2024
El Director/a del Centro de Empleo de CÁCERES II


Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa